

ADVERTENCIA DEL AUTOR

SOBRE

LA OBRA INTITULADA " CARTAS AMERICANAS."

ALGUNAS de las reflexiones del Sr. Hervás se hallan en las *Cartas Americanas*, obra moderna, y llena de erudicion, publicada en el *Almacen Literario de Florencia*, y que llegó a mis manos cuando estaban en prensa los últimos pliegos de este volumen. El autor, en la impugnacion que hace de los despropósitos de Mr. de Paw, da una idea verdadera, aunque no completa, de la cultura de los Megicanos; generalmente raciocina bien sobre sus costumbres, usos, artes, y especialmente, sobre sus conocimientos Astronomicos; espone su calendario, y su cielo, y en todo esto los confronta con los antiguos Egipcios, como hizo en el siglo pasado el doctísimo Megicano Sigüenza, para probar su conformidad, y la antigüedad de la poblacion de America. Al recorrer estas cartas he tenido el placer de ver ilustradas algunas de mis opiniones: pero he encontrado algunos errores, además de ciertos rasgos injuriosos a la nacion Española, e impropios de un literato honrado e imparcial. Casi todos los nombres Megicanos estan alterados, y tan desfigurados, que ni aun yo puedo entenderlos, con ser tan practico en aquella lengua, y en aquella historia. A veces se ve el nombre de un rei en lugar del de un pueblo, como cuando dice la *ciudad de Quimalpopoca*, hablando de la pintura IV de la coleccion de Mendoza, &c.

En la carta IX de la segunda parte, en que habla del año Megicano, cita el autor a Gemelli, y le echa injustamente en cara un error. Dice Gemelli, que el año Megicano del principio del siglo empezaba a 10 de Abril, pero que cada cuatro años se anticipaba un dia, por causa de nuestro bisiesto: asi que al fin de cuatro años, empezaba a 9 del mismo mes: a los ocho años en 8, y asi se anticipaba por el mismo orden hasta el fin del siglo, en que, por la interposicion de los 13 dias intercalares, omitidos en el curso de este, volvía el año a empezar a 10 de Abril. " Esta, dice el autor de las Cartas, es una manifiesta contradiccion, porque el año despues de los cuatro, debería empezar

a los 11, y no a los 9, y asi de cuatro en cuatro años debería crecer un dia; en cuyo caso era superflua la correccion de los 13 dias despues de los 52 años; o bien, admitido el retroceso de un dia en cada cuatro años, la diferencia del año sideral al termino del ciclo, hubiera sido doble, es decir, de 26 dias."

Yo me maravillo que un literato que parece buen calculador se haya equivocado en una cuenta tan sencilla. El año 1506 fue secular para los Megicanos. Ahora, para mayor claridad supongamos que su año empezaba como el nuestro en 1 de Enero. Este primer año del siglo Megicano compuesto, como el nuestro, de 365 dias, terminó, como el nuestro en 31 de Diciembre, y lo mismo el año segundo, correspondiente a 1507; pero el 1508 debió terminar en el calendario Megicano un dia antes que el nuestro, porque este, como bisiesto, tubo 366 dias, y el Megicano no pasó de 365. Con que el año IV de aquel siglo Megicano, correspondiente al 1509, debió empezar un dia antes que el nuestro, esto es, en 31 Diciembre de 1508. Igualmente el año VIII correspondiente al 1513 debió empezar el 30 de Diciembre de 1512, por la misma razon de haber sido bisiesto. El año XII, correspondiente a 1517, debió empezar en 29 de Diciembre de 1516, y asi hasta el 1557, ultimo de aquel siglo Megicano, en el cual su año debió anticiparse tantos años al nuestro, cuantos habian sido los años bisiestos. En 52 años hai 13 bisiestos; luego el ultimo año del siglo debía anticiparse 13 dias, y no 26, al nuestro. No era pues superflua la interposicion de los 13 dias terminado el siglo, para ajustar el año al curso solar. En lo que erró Gemelli fue en decir que el año Megicano empezaba a 10 de Abril: pues empezaba, como tantas veces he dicho, a 26 de Febrero. El autor de las cartas cree que los Megicanos empezaban el año en el equinoxio de primavera; y yo soi de la misma opinion con respecto al año Astronomico, aunque no me atrevo a decirlo con seguridad, porque no lo sé. Los antiguos historiadores Españoles de Megico no eran Astronomos, y en su escritos no cuidaron tanto de esponer los progresos de los Megicanos en las ciencias quanto sus ritos supersticiosos. La *Ciclografia Megicana* compuesta por el gran astronomico Sigüenza, despues de un diligente estudio de las pinturas Megicanas, y de muchos calculos de eclipses, y de cometas señalados en las pinturas, no ha llegado a nosotros.

No puedo perdonar al autor de las Cartas el agravio que hace a aquel gran Megicano en la carta 3 del tomo 2, cuando discurre sobre la piramide de Teotihuacan, segun los datos que Gemelli le suministra. " Carlos Sigüenza, dice, opina que aquellos edificios son anteriores al

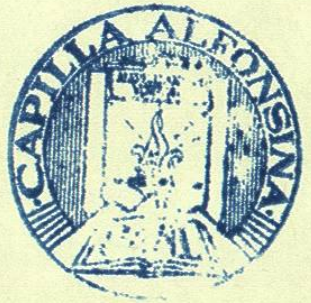
diluvio." No es asi. ; Como podia ser de esta opinion Sigüenza que cree que la poblacion de America es posterior a la confusion de las lenguas, y que sus primeros pobladores decendian de Nephtuim, biznieto de Noe, como asegura Boturini, que vio algunas obras de aquel escritor? El mismo Gemelli, citado por el autor de las Cartas, lo contradice espresamente en el tomo vi, lib. ii, cap. 8. " Ningun historiador Indio, dice aquel viagero, ha sabido investigar el tiempo de la ereccion de las piramides de America: pero D. Carlos Sigüenza las cree antiquisimas, y poco posteriores al diluvio." Tampoco es esto explicar con exactitud el parecer de Sigüenza: el Dr. Eguiara hablando en la Biblioteca Megicana de las obras de este escritor, y sobre todo de la que escribio sobre la poblacion de America, dice que en ella fija la primera poblacion de aquel nuevo mundo *paullo post babylonicam confusionem*, que es algo despues de lo que indica Gemelli.

En cuanto a otros puntos mas importantes discutidos en las Cartas, hablaré de ellos en mis disertaciones, conviniendo en parte, y en parte separandome de las opiniones de aquel autor.

FIN DEL TOMO PRIMERO.

LONDRES:
IMPRESO POR CARLOS WOOD,
Poppin's Court, Fleet Street.

CAPILLA ALEONSIANA



CAPILLA ALFONSSINA



